

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA Nº 102/15.

En Quillón, lunes 2 de febrero de 2015, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- > Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- > Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- > Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- → Concejal Sr. Miguel Peña Jara en comisión de servicio.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

Aprobación de acta Nº 100 y 101, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Correo electrónico enviado el viernes 30 de enero por el secretario municipal, adjuntando actas 100 y 101, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 2 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ En votación posible acuerdo de advenimiento.
- ✓ Solicitud de subvención Club de Huasos, cabalgata por \$1.500.000.
- ✓ Solicitud de cambio de dirección comercial patente de alcoholes de Sra. María Rosa Vidal Fernández.
- ✓ Solicitud de aprobación de contrato sede Portal del Valle a la empresa C y G Hermanos Ltda., por \$49.671.060
- ✓ Entrega de información de ruta 148 enviada por el Subsecretario de Obras Públicas.
- ✓ Entrega de información de Secretario Ministerial de Justicia de solicitud de Notaria.
- ✓ Entrega de información de respuestas de solicitud ley de transparencia.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Solicitud de fijar nueva fecha para tercera reunión del concejo.
- ✓ Actividades de fin de semana.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo Nº 652/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 100, en sesión ordinaria del lunes 2 de febrero.
- ✓ Acuerdo Nº 653/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 101, en sesión ordinaria del lunes 2 de febrero.
- ✓ Acuerdo Nº 654/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal adelantar la sesión del lunes 16 de febrero al martes 10 de febrero.
- ✓ Acuerdo Nº 655/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención del Club de Huasos por \$ 1.500.000.

- ✓ Acuerdo Nº 656/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato con la empresa C y G Hermanos Ltda., por \$ 49.671.060 para la construcción de la sede Portal del Valle.
- ✓ Acuerdo Nº 657/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente de alcoholes provisoria por lo que queda del período estival a la contribuyente María Rosa Vidal Fernández, Rut 6.635.027 – 4, pasaje Llanquiray Nº 1016, patente arriendo de cabañas, tipo C.
- ✓ Acuerdo Nº 658/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del concejal Gabriel Navarrete para participar en Curso-taller; "Manejo y uso eficiente de la tecnología y redes sociales en la gestión municipal" en Pucón, del 9 al 13 de febrero del presente año, dictado por Iter Chile, Rut 76.156.599-0, valor de \$ 345.000 la inscripción.
- ✓ Acuerdo Nº 659/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, la solicitud del concejal Raúl Fuentealba para participar en Seminario; "Formulación de proyectos de inversión social", en Viña del Mar, del 23 al 26 de febrero del presente año, dictado por Gestión Global, Rut 77.043.300-2, valor de \$ 350.000 la inscripción.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS.

Del presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto:

Informa que se enturbió la situación del Sr. Luis Ravanal con la entrevista que le realizaron en diario Crónica, lo que ahí se señala no corresponde a la realidad y no realizó ningún desmentido de ese reportaje que daña la imagen municipal y de todos los funcionarios y eso no lo voy aceptar. En la inspección del trabajo se llegó a un posible advenimiento que debería ser aprobado por el concejo. Eran cuatro puntos, 1. Restituirlo en la función de coordinador del transporte escolar del DAEM. 2. Pagarle un millón de pesos por los gastos incurridos. 3. Pedir disculpas y 4. Una capacitación a los directivos de los derechos sindicales. No había ningún problema en realizar los 4 puntos, pero con lo que Sr. Ravanal

dijo al diario, es imposible, ya que lo que el sostiene no es la verdad. No es verdad, en lo fundamental no ha existido fallo de tribunal alguno. Por eso volvimos a fojas "cero". Recuerdo que esto se originó por contratar sin ningún documento y tampoco el Sr. Ravanal tiene la facultad de contratar a nadie, al Sr. Silva por haber realizado transporte escolar y solicitó su pago por lo hecho con anterioridad. No habiendo documentos de contratos no podemos por ley pagar y la única forma es que se nos demandará para que sean los tribunales que resuelvan. ¿Quién lo contrato? El DAEM municipalidad; contrataron al Sr. Silva, quien transportó niños sin contrato. El Sr. Ravanal no informó oportunamente de estos traslados al Jefe del DAEM y luego emitió un documento para apoyar judicialmente al Sr. Silva. Ese documento consta en la demanda en tribunales.

- ➤ El Alcalde resuelve volver a la funciones de coordinador de transporte al Sr. Ravanal, pero no solicita aceptación de advenimiento al concejo porque después de los sostenido públicamente por el Sr. Ravanal aún faltan testimonios y documentos por recibir y analizar.
- Entrega la información de respuesta del Director Nacional de Vialidad, sobre adelantar la reposición de la ruta 148 para este año y señala: "En la eventualidad que durante el año 2015 se asignen recursos adicionales para la Dirección de Vialidad, podrá gestionarse su adelantamiento para el año 2015".
- El Ministerio de Justicia está ad portas de nombrar un Notario para la comuna de Quillón, lo que será un gran beneficio para todas y todos los vecinos de la comuna.
- Un fin de semana muy exitoso en todas las actividades que se realizaron. Destacar la participación de más de 300 motoqueros, con un muy correcto actuar de cada uno de ellos. Además, me alegro haber dado autorización a Bulnes para que instalará en muestra comuna publicidad sobre su evento de trilla a yegua suelta.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Arreglo de veredas, bueno, solo la preocupación a la llegada a la farmacia León hay una rampla para minusválidos que podría provocar algún problema, estar atento a esa situación.
- Insistir Alcalde, que en la calle Portales hay dos árboles que levantaron las veredas y es peligroso para los peatones, son dos árboles añosos.
- Sigue pendiente lo de los camiones, lo que sugiero para terminar la intervención es: Como lo he mencionado en concejos anteriores, y me he enterado en primera persona de la gran preocupación que tienen los vecinos de San Ramón al asistir a reuniones con ellos. Por ello sugiero que levantemos una reunión con los vecinos, para transmitirles la tranquilidad de que la Municipalidad no tiene nada que ver y que los apoyará.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Caminos, solicitar una vez más que Vialidad fiscalice a la empresa de la mantención global de camino que no lo está realizando, Liucura Bajo, Santa Ana de Caimaco y otros.
- Solicitar al concejo que se me autoricé para participar en cursotaller "Manejo y uso eficiente de la tecnología y redes sociales en la gestión municipal", en la ciudad de Pucón, del 9 al 13 de febrero. Es aprobado la solicitud por unanimidad del concejo municipal.
- A veces matamos la gallina de los huevos de oro. En la feria agro turística, hay que regular los precios de los estacionamientos, aunque sean de particulares.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

> Tener acceso a la información de donde se van a seguir reparando las veredas, se nos consulta.

Alcalde: Ningún problema, administrador les hará llegar la información.

Agradecimiento de un vecino, es la persona que tiene el servicio de estacionamiento en la Av. Cayumanqui, ha sido todo un éxito.

Alcalde: Di la orden para que se estudiará la posibilidad de instalación de parquímetros.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

Av. Cayumanqui, a todos nos ha pasado que en algunos tramos no se puede pasar, hay que ordenar, turísticamente no se ve bien.

Sábado en la feria vendiendo ropa un par de personas, destacar, que diligentemente aparecieron inspectores que solucionaron el problema.

Informar, que en gobierno en terreno llego la Gobernadora, la acompañé en todo momento e igual el administrador municipal, lo que ella agradeció y valoró la acogida. Hubo unos 60 dirigente en el salón Diego Portales en capacitación y se instalaron al lado de la feria unos 12 servicios donde los transeúntes podían realizar sus consultas, tuvo muy buena acogida por el público.

Tema camino, conversado hace algún tiempo, requieren apoyo antes de que llegue el invierno, Sector El Olivare, Buena Vista, El Entablado, otros.

Alcalde: Está mañana Carlos Hernández fue a visitar esos caminos, por cierto, se realizaran los trabajos antes de invierno, en eso estamos.

Consulta, vamos a recibir algún informe del DAEM después de la salida del jefe de finanzas.

Alcalde: Si, no hay problemas, una vez que concluya el trabajo que se está realizando.

En Cayumanqui con Caupolicán se instaló una garita de turismo que no está funcionando.

3

Alcalde: se autorizó su instalación, es de la cámara de turismo.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

> Recordatorio, sobre las solicitudes de los requerimientos para el concejo 2015, de secretaria, tablet y otros.

También el tema de la mantención global de los caminos, hay que insistir con Vialidad.

Solicitar al concejo que se me autoricé para participar en Seminario "Formulación de proyectos de inversión social", en la ciudad de Viña del Mar, del 23 al 26 de febrero. Es aprobado la solicitud por unanimidad del concejo municipal.

Programa en TV de la Red, "Cada día mejor", cinco minutos, lo vi dos veces y son tres minutos. En la entrevista a Don Mario y Sra., que tiene mucha capacidad de expresión se debería haber asesorado más. La entrega de Vino de Quillón en la entrevista a Piero, muy bien. Exigir, se está pagando, el conductor Lamadrid decir que Quillón está cerca de Los Ángeles, no corresponde.

Alcalde: Estaba bien asesorado, bien pauteado. Ya metimos la marca Quillón y no Quellón, a nivel nacional.

Comisión de turismo, la pega es por la calidad de los servicios que se ofrecen, tiene que ser articulado por la municipalidad.

Alcalde: Tratamos de hacerlo lo mejor posible con los privados.

Seguir insistiendo, deficiencia en los estacionamiento entorno a la plaza.

Alcalde: Está dada la orden.

Nuevamente, una fiesta de buen nivel la feria agro turística. No somos expertos en feria, hay que contratar una empresa, mejorar el diseño. Me preocupa que un restorán cobre por un almuerzo \$7.000. Alcalde: Los animales fueron la sensación, se tomaron todos los resguardos, es la primera vez que la organizamos. Complicado, fijar los precios, no podemos.

Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 102/15, aprobada por el Concejo Municipal.

ALBERTO GYHRA SOTO.

ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA. SECRETARIO MUNICIPAL.

MINISTRØ DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 9 de febrero de 2015.